



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Reconocimiento  
Carga Familiar

Vallenar, 19 AGO. 2015

Decreto N° 2177,  
Vistos:

- 1.- Teniendo Presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
- 2.- Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal,
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

**DECRETO:**

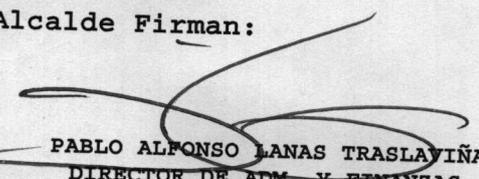
1. Reconocésé a contar del mes de Agosto del año 2015 Asignación Familiar de la siguiente funcionaria que a continuación se menciona:

NOMBRE	Nombre de la Carga	Rut	Fecha nacimiento
América Zamarca Ramos Cargo Administrativo Grado 13° EMS.	Belén Patricia Vera Zamarca	19.145.383-2	26 de Diciembre del 1995.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de personal
  - Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-  
cgtt.-